

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 597/2002 a instancia de la parte actora don José Domínguez Martínez contra INSS, CUTESA Empresa Constructora, S.A. y TGSS sobre Incapacidad se ha dictado Resolución de fecha 27.2.03 del tenor literal siguiente: Fallo. Que estimando la demanda interpuesta por don José Domínguez Martínez contra el Instituto Nacional y Tesorería General de la Seguridad Social y contra CUTESA Empresa Constructora S.A. debo condenar y condeno al Instituto Nacional y Tesorería General de la Seguridad Social al abono de las prestaciones económicas reglamentarias por IT, derivada de accidente no laboral desde el día 27 de enero de 2002, hasta la conclusión de la misma, sin perjuicio de la repetición que pueda hacer contra la empresa codemandada.

Notifíquese esta sentencia a las partes previniéndoles que contra la misma cabe interponer recurso de Suplicación, que deberá anunciarse dentro de los cinco días siguientes a la

notificación, por comparecencia o por escrito de las partes, su abogado o representante, designando Letrado que habrá de interponerlo, siendo posible el anuncio por la mera manifestación de aquéllos al ser notificados. La Entidad Gestora, para poder recurrir, deberá presentar certificación acreditativa de que comienza el abono de la prestación y que lo proseguirá puntualmente durante toda la tramitación del recurso.

Así, por esta mi sentencia; lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación al demandado CUTESA Empresa Constructora, S.A. actualmente en paredero desconocido, expido el presente para su publicación en el BOJA, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Jerez de la Frontera, a veintinueve de abril de dos mil tres.- El/La Secretario/a Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 25 de abril de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación de la Consultoría y Asistencia (ejecución del Plan de Evaluación del Programa Regional de Acciones Innovadoras Guadalinfo). (PD. 1671/2003).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Ejecución del Plan Evaluación del Programa Regional de Acciones Innovadoras Guadalinfo».
 - b) Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato y hasta el 1 de noviembre de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 80.000 euros.
5. Garantía. Provisional: 1.600 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de la Presidencia. Secretaría General Técnica. Servicio de Personal y Administración General.
 - b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 17.
 - c) Localidad y código Postal: Sevilla. 41071.
 - d) Teléfono: 95/503.51.56.
 - e) Telefax: 95/503.52.22.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en los Pliegos del contrato.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en

el BOJA (a las 14,00 horas). Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil será trasladado al siguiente día hábil.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, C/ Alfonso XII, 17, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, C/ Alfonso XII, 17, Sevilla.

b) Fecha: Al cuarto día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas: si fuese sábado se trasladaría al siguiente hábil.

c) Hora: 13 horas.

10. Otra información:

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de abril de 2003.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

RESOLUCION de 25 de abril de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación de la Consultoría y Asistencia que se cita (trabajos relacionados con el diseño y soporte técnico sobre identidad corporativa). (PD. 1672/2003).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Trabajos relacionados con el diseño y soporte técnico sobre identidad corporativa».
 - b) Plazo de ejecución: Un año desde la firma del contrato, prorrogable por otro período igual.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: 29.150 euros.
- 5. Garantía provisional: 583 euros.
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de la Presidencia. Secretaría General Técnica. Servicio de Personal y Administración General.
 - b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 17.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla. 41071.
 - d) Teléfono: 95/503.51.56.
 - e) Telefax: 95/503.52.22.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en los Pliegos del contrato.
- 8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA (a las 14,00 horas). Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil será trasladado al siguiente día hábil.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, C/ Alfonso XII, 17, Sevilla.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- 9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, C/ Alfonso XII, 17, Sevilla.
 - b) Fecha: Al cuarto día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas; si fuese sábado se trasladaría al siguiente hábil.
 - c) Hora: 13 horas.
- 10. Otra información.
- 11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de abril de 2003.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 28 de abril de 2003, de la Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia que se indica. (PD. 1682/2003).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación de la siguiente consultoría y asistencia:

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Sistemas de Información Económico-Financiera.
 - c) Número de expediente: SIEF004/03.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Contratación de una consultoría y asistencia a la Consejería de Economía y Hacienda relacionada con la asistencia directa y asistida a usuarios en el Sistema Unificado de Recursos».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: 18 meses desde la firma del contrato.

- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe: Doscientos cincuenta mil euros (250.000,00 €) IVA incluido.
- 5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto base de licitación (5.000,00 €).
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda>.
 - b) Entidad: D.G. de Sistemas de Información Económico-Financiera.
 - c) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, planta 2.^a
 - d) Localidad y código postal: Sevilla-41092.
 - e) Teléfono: 95/506.55.14.
 - f) Telefax: 95/506.55.44.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de junio de 2003.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
 - b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).
- 8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 18 de junio de 2003, a las 14,00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el epígrafe 8.2 del PCAP.
 - c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.

2.º Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla-41092.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: D.G. de Sistemas de Información Económico-Financiera. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta 2.^a

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 1 de julio de 2003.

e) Hora: A las doce horas.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el día 24 de junio de 2003. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Consejería, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados, en el plazo que se indique.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 28 de abril de 2003.

Sevilla, 28 de abril de 2003.- El Director General, Eduardo León Lázaro.

RESOLUCION de 28 de abril de 2003, de la Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia que se indica. (PD. 1681/2003).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación de la siguiente consultoría y asistencia: